

Requisitos para la Importación de Mercancías:

Es necesario:

- Factura original cancelada, firmada y sellada.
- Conocimiento de embarque (B/L o guía aérea).
- Lista del contenido.
- Registro mercantil de la empresa importadora.
- Rif y Nit.
- Autorizaciones exigidas por la aduana (carta poder).
- Permisos sanitarios, normas Covenin, entre otros, dependiendo del tipo de mercancía a importar.